

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Da FÁTIMA PEINADO VILLEGAS, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL ante el Pleno:

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Gobierno Regional ante el incumplimiento por parte del Ayuntamiento de Quijorna de la aplicación del Programa Amplía?

Madrid, 11 de marzo de 2011

LA PORTAVOZ

LA DIPUTADA

Maru Menéndez González-Palenzuela

Fátima Peinado Villegas